

OBJETIVO

Concienciar y sensibilizar a la población de Motilla del Palancar, sobre todo a los más jóvenes, acerca de las repercusiones medioambientales que implica el actual modelo de consumo de recursos, identificando conceptos como la reutilización y el reciclaje, como herramientas para contribuir a un mundo más sostenible.

DESTINATARIOS

Podrán participar en el concurso todos los habitantes del municipio de Motilla del Palancar.

OBRA

- Cada concursante puede presentar hasta tres obras.
- Las obras deberán ser inéditas y no haber sido premiadas con anterioridad en otro concurso.
- Las obras deberán estar realizadas total o parcialmente con material considerado de desecho.

PRESENTACIÓN DE LA OBRA:

Las obras presentadas se acompañarán por una etiqueta con el seudónimo del autor, nombre de la obra y una pequeña descripción sobre su nueva utilidad (decoración, juguete, herramienta...), y un sobre cerrado figurando en el exterior el seudónimo del autor, y en el

interior los datos personales del participante (Nombre, apellidos, edad, dirección y teléfono de contacto). Los datos personales del autor nunca podrán aparecer indicados en la obra.

PLAZO DE ENTREGA DE LA OBRA:

Se dará de plazo para la entrega de la obra hasta el viernes 23 de mayo de 2008 a las 14.00 horas, después de este plazo la obra no entrará en el concurso. La obra se entregará en el Ayuntamiento de Motilla del Palancar en el plazo indicado.

Con las obras participantes en el concurso, se realizará una exposición en la Semana de Medio Ambiente.

PREMIOS:

1ª CATEGORÍA: (mayores de 13 años)

PRIMER PREMIO:

El primer premio será de 120 €.

SEGUNDO PREMIO:

El segundo premio será de 90 €

TERCER PREMIO:

El tercer premio será de 60 €

2ª CATEGORÍA (menores de 13 años)

PRIMER PREMIO :

El primer premio será de de 90 €

SEGUNDO PREMIO :

El segundo premio será de 60 €

TERCER PREMIO :

El tercer premio será de 40 €

JURADO:

El jurado estará compuesto por personas del ámbito medioambiental, educación y entidad convocante.

ENTREGA DE PREMIOS:

La entrega de premios se realizará el día 5 de junio, dentro de la Semana de Medio Ambiente.

CONDICIONES FINALES:

- Las obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento de Motilla del Palancar, quien podrá hacer uso publicitario de ellas.
- Será descalificada cualquier obra que no se centre en el tema del concurso.
- El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de estas bases.
- El jurado podrá resolver cualquier situación en relación al concurso y que no esté prevista en las bases que lo regulan.

BASES

IV CONCURSO DE MANUALIDAD RECICLABLE EN MOTILLA DEL PALANCAR

ORGANIZA EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MOTILLA DEL PALANCAR-AREA MEDIO
AMBIENTE

